



Código: CC-F-09

Versión: 03

Fecha de inicio: 2024-08-01

Página 1 de 1

REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

REF: BQ-008503

El "CENTRO NACIONAL DE CONCILIACIÓN DEL TRANSPORTE" de **Barranquilla** y la "Asociación para el Desarrollo Integral de Transporte Terrestre Intermunicipal "ADITT", con código 1020, autorizado por el hoy Ministerio de Justicia y del Derecho, mediante **Resolución No 1876 del 10 de octubre de 1991** y modificado por las **Resoluciones No. 1007 del 13 de diciembre de 2001 y 3042 del 25 de septiembre de 2009; 0204 del 29 abril de 2014;** de conformidad con **Ley 2220 de 2022** y demás normas concordantes" Hace constar que:

En la ciudad de Barranquilla, a los 06/12/2024, la suscrita Conciliadora Dra. LUZ ELENA RANGEL CALDERON identificada con C.C. No 63.334.219 de Bucaramanga, y T.P. No 141.752 del C. S. de la J., adscrito a este Centro de Conciliación, certifica que:

El día 07/06/2024, se solicitó audiencia de conciliación por la DRA. YOLANDA ALCIRA PARRA RIVERA en calidad de apoderada de SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A., siendo asignada con fecha y hora para el desarrollo de esta el 06 de diciembre de 2024 a las 08:30 am., a esta audiencia no se hicieron presentes las partes.

Donde el DR. GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA en calidad de apoderado general de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., solicito la reprogramación del trámite conciliatorio y por lo tanto se REPROGRAMA la presente, para el día 24/04/2025, a las 08:30 am, con este conciliador, en la Sala No 1 virtual de estas instalaciones.

EL CONCILIADOR

LUZ ELENA RANGEL C.

LUZ ELENA RANGEL CALDERON

C.C. No. 63.334.219 de Bucaramanga

T.P. No. 141.752 del C. S. de la J.

No. de Expediente BQ-008503

BOGOTÁ

Carrera 14B # 119-95 Piso 1
recepcionbogota@cnc.com.co

BARRANQUILLA

Calle 77 B # 59- 61
cncbquilla@cnc.com.co

LÍNEAS DE CONTACTO

BOGOTÁ
(601) 6580712

CALI

AV. Roosevelt Cra 41 Esquina
centrodeconciliacioncali@cnc.com.co

MEDELLIN

Calle 42 B # 63 C -09
cncmedellin@cnc.com.co
centraldeconciliacionmd@cnc.com.co

LÍNEA NACIONAL
01-8000 111 889

WWW.CNC.COM.CO
servicioalcliente@cnc.com.co

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho